

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS

La Razon

Guayaquil, viernes 1 de diciembre de 1995-Número 8.774 Precio S/. 500,00

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS-
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, PRORROGA DE PLAZO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PASTELERIA EL SALONCITO DE CASTRO PATIÑO C.LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital, prórroga de plazo y reforma del estatuto de la compañía PASTELERIA EL SALONCITO DE CASTRO PATIÑO C.LTDA., se otorgó en la ciudad de Yaguachi, el 19 de julio de 1995, ante el Notario Público del cantón Yaguachi; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución N° 95-2-1-1-0007589 el 28 Nov. 1995.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL SUCRES con lo cual queda elevado a la suma de S/. DIEZ MILLONES DE SUCRES.

3.- PRORROGA DE PLAZO.- La compañía prorroga su plazo de duración a CIENTO AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil de la escritura de constitución.

Guayaquil, 28 de noviembre de 1995

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Dic. 1/95